

CERTAMEN ARTÍSTICO AQUINAS 2025

Pulchrum est diffusivum sui et communicativum

Madrid, 5 de marzo de 2025

Bases del Certamen

El Colegio Mayor Aquinas convoca el *Certamen Artístico Aquinas 2025* que se desarrollará en las modalidades de:

- a) Fotografía
- b) Literatura
- c) Música
- d) Artes plásticas: pintura y dibujo

El lema del certamen, *Pulchrum est diffusivum sui et communicativum* (*es propio de la Belleza difundirse y comunicarse*) une dos conocidas máximas de Santo Tomás sobre el Bien y su identidad con la Belleza (STh I q.5, a.4 y q.73, a.3). Contribuir a un mundo más bello hace mejor (y también más verdadera) nuestra existencia. Este Certamen desea fomentar la expresión artística de los universitarios para que puedan, por medio de ella, iluminar, y no solo brillar (STh II-II, q.188, a.6 co).

Temática del certamen

La temática del certamen es la “paz”. Las obras se valorarán en función de cómo reflejen, manifiesten o se relacionen con dicha temática.

Participantes

Podrán participar todos los universitarios y universitarias que, en el presente curso 2024-2025, sean colegiales de alguno de los Colegios Mayores de Madrid. Los participantes se comprometen a aceptar las bases de este Certamen.

Plazo de presentación de las obras

La fecha límite será el jueves 1 de mayo de 2025, a las 18:00 horas.

Entrega de obras

Cada participante podrá presentar a concurso una única obra en un máximo de dos modalidades. Solo se podrá obtener premio en una modalidad.

Todas las obras deberán ser originales, salvo en la modalidad de música, que podrá ser la interpretación de la composición de otro autor (cuyos datos deberán ser referidos).

La participación será individual, salvo en la modalidad de música. En dicha modalidad podrá ser individual o colectiva; se admite que un mismo participante presente una obra individual y participe en una colectiva.

Para optar al galardón, las obras deberán cumplir unos estándares mínimos de calidad, que serán determinados por el jurado.

La inscripción en el Certamen deberá realizarse separadamente para cada modalidad en la que se participe. La inscripción y entrega de la obra se hará a través de un único correo-e a certamenartistico@aquinas.es indicando nombre, apellidos, alias con el que se participa, Colegio Mayor al que se pertenece y adjuntando la obra que se presenta a concurso según las indicaciones que se detallan a continuación. Serán excluidas aquellas obras que no cumplan con dichas indicaciones.

Cualquier comunicación relacionada con el Certamen se hará a esa misma dirección de correo-e.

Todas las obras deberán tener un título y ser firmadas con el alias indicado en el correo-e de inscripción y entrega de la obra; opcionalmente, podrán ir acompañadas de una breve explicación de extensión máxima de una cara. Estos serán los únicos datos que se comunicarán a los miembros del jurado para dictaminar acerca de la obra presentada.

- a) **Fotografía:** Podrán ser en B/N o a color y con una resolución mínima de 6 MP. Se entregarán en archivo formato .jpg. En caso de que la obra consista en una composición de imágenes, ésta podrá estar compuesta por un máximo de tres fotografías.
- b) **Literatura:** Para prosa, el texto deberá tener una extensión mínima de 2 y máxima de 10 caras. Se deberá presentar en archivo con formato .pdf, con letra *Times New Roman* tamaño 12 puntos, interlineado doble y con 2,5 cm en todos los márgenes. Para poesía, el formato deberá ser igual, pero con una extensión mínima de 1 cara.
- c) **Música:** La obra consistirá en una única grabación que deberá entregarse en dos formatos: vídeo (.mp4) y audio (.mp3). El formato audio será el que se entregue al jurado. La grabación no podrá ser editada ni tener cortes. La duración máxima será de 10 minutos.
- d) **Artes plásticas: pintura y dibujo:** Se permite cualquier tipo de técnica manual. El tamaño de la obra no deberá superar los 100 cm. de ancho ni de alto. En el correo-e de inscripción y entrega de la obra se adjuntará una imagen de ésta; el original se entregará en el Colegio Mayor Aquinas, también antes de la fecha indicada como plazo de presentación de obras, haciendo constar en el reverso nombre, apellidos, alias con el que se participa y Colegio Mayor al que se pertenece.

Premio

Se premiará a los ganadores de cada modalidad con 300 euros.

El fallo será anunciado durante el mes de mayo a través de la página web del Colegio Mayor y de sus redes sociales y comunicado a los ganadores al correo-e desde el que hayan comunicado su participación.

Podrán quedar desiertos los premios de aquellas categorías en las que no se hayan presentado obras o en las que las obras presentadas no cumplan los estándares mínimos de calidad.

Los ganadores deberán recoger su premio en el Colegio Mayor Aquinas antes del 30 de junio de 2025. Una vez pasada esta fecha, no será posible su reclamación.

Los ganadores autorizan al Colegio Mayor a difundir sus obras, refiriendo su autoría, por medios audiovisuales, página web, redes sociales, etc.

Jurado

D. Sixto Castro Rodríguez, Catedrático de Filosofía, profesor de Estética de la UVA y miembro del Patronato del CMU Aquinas

D. Moisés Pérez Marcos, Profesor de Filosofía en la US y miembro del Patronato del CMU Aquinas

D. Javier Sierra Sánchez, Profesor de Ciencias de la Información en la UCM y miembro del Patronato del CMU Aquinas

Dña. Celia Llácer Carbonell, Directora de Orquesta y Colegiala de Honor del CMU Aquinas

D. Iván Calvo Alonso, Experto en Patrimonio Artístico e historiador del arte

D. Adrián Martínez Cádiz, Realizador Audiovisual y fotógrafo